

Buenos Aires, *14* de enero de 1993.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación pública, a los efectos de contratar la provisión de indumentaria para personal de maestranza con destino a la Intendencia del Palacio de Justicia y al Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 2 de San Martín; y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

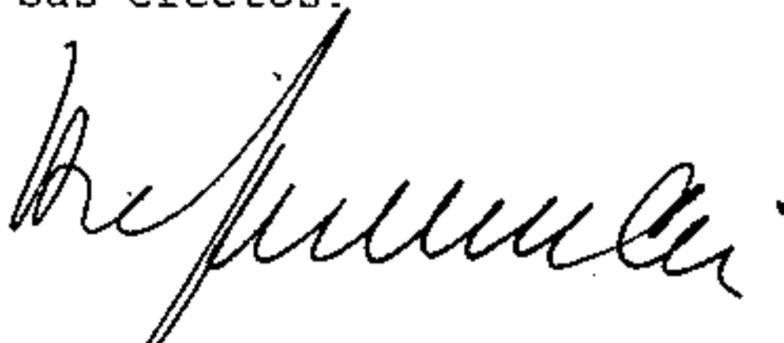
1º) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 5/8.-

2º) Atender el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA (\$ 56.740.-)- de la siguiente manera:

\$ 45.140.- a la Cuenta "Textiles y confecciones" (1-05-002-1-12-1210-203) y

\$ 11.600.- a la Cuenta "Cueros, plásticos, caucho y sus manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-208) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

3º) Regístrese y remítanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO